

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN PLANEACIÓN
CONTROL PRESUPUESTAL

MCM

DACT / 894 / MAT.
00550

Folio presupuestal: **00550** Institución: **CECYTE X EMSAD**

Hoja **1** de **1**
TRAMITE: Renta de 2 autobuses.

Plantel o Área que Solicita: Dirección de Administración y Finanzas.		Orden de compra:	Poliza de comprometido:			
Nombre y Firma del Responsable: C.P. Jaime Mendoza Atriano		Proyecto No. 7	Número de Actividad del Proyecto: 2.3			
Fecha de Solicitud: 23/09/24		Mes de Ejecución: Octubre	Fecha de Recepción: <i>4 OCTUBRE 24</i>			
Justificación : Renta de 2 autobuses con 52 plazas con motivo del VII Encuentro Nacional Confederado Cultural y Deportivo de los Trabajadores de Sindicatos de los CECYTE's en la ciudad de Mérida, Yucatan, con fundamento en la cláusula 79 Bis del Contrato Colectivo de Trabajo.						
Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Fuente de Financiamiento:		Importe Ejercido
				Partida	Techo Presupuestal	
1	RENTA DE 2 AUTOBUSES DE 52 PLAZAS CON RECORRIDO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA A MERIDA, YUCATAN, SALIENDO EL DIA 14 DE OCTUBRE A LAS 17.00 HRS Y REGRESANDO EL DIA 19 DE OCTUBRE A LAS 03.00 HRS.	SERVICIO	2	184	<i>PRESTACIONES CONTRACTUALES A TRABAJADORS</i> <i>\$210,000.00</i>	<i>208,180</i>
TOTAL						

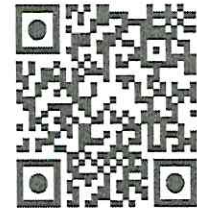


Responsable del proyecto

C.P. Jaime Mendoza Atriano
Director de Administración y Finanzas

Autorizó

C.P. Jaime Mendoza Atriano
Director de Administración y Finanzas



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Oficio Núm. D.P./CECyTE/1385/2024

Asunto: Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicotécatl, Tlax., a 04 de octubre del 2024.

C.P. Jaime Mendoza Atriano
Director de Administración y Finanzas
P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio D.A.F./CECyTE/2108/09/2024. Por este medio informo que el requerimiento para la renta de 2 autobuses con 52 plazas con motivo del VII Encuentro Nacional Confederado Cultural y Deportivo de los Trabajadores de sindicatos de los cecytes en merida Yucatan, en atención a lo establecido en la Cláusula 79 Bis del C. C. T. vigente., no se encuentra integrado en el Anexo de Ejecución, sin embargo, al tratarse de una prestación de Contrato Colectivo de Trabajo se dará suficiencia para su registro en el Presupuesto de Egresos del Colegio, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal **CECyTE** con número **550**, con aplicación al presupuesto de **Recurso Estatal**, con un techo presupuestal de **\$210,000.00** (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!


Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Directora de Planeación de CECyTE-EMSaD

C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras. - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Archivo.
LMC/gha.

